



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



Córdoba, 19 de Febrero de 2013

VISTO:

La nota presentada por el Profesor MBA. Gerardo Heckmann en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Gerencia de Marketing perteneciente a la Maestría en Dirección de Negocios en lo referente a la calificación de la alumna MANGHESI, Mariana Candela Legajo N° 34838360;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6 la alumna MANHESI, Mariana Candela Legajo N° 34838360 figura con una calificación de 6 (seis) en el Acta de Examen N° 177 Libro N° 99902 de fecha 2 de noviembre de 2012 de la materia Gerencia de Marketing, perteneciente a la Maestría en Dirección de Negocios;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor MBA. Gerardo Heckmann a rectificar el Acta de Examen N° 177 Libro N° 99902 de fecha 2 de noviembre de 2012 de la materia Gerencia de Marketing, en la cual la alumna MANGHESI, Mariana Candela Legajo N° 34838360 deberá figurar con una calificación de 8.1 (ocho.1)

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 26 /2013


CL. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
 Secretario de Asuntos Estudiantiles
 Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas